

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria N°6587 celebrada el 15 de junio de 2023**M-SJD-027-2023**❖ **Según consta en Artículo Único, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:****CONSIDERANDO.**

1. Que esta Junta Directiva tal y como se ha informado en sesiones anteriores, realizó el día 13 de enero del 2023 una reunión de trabajo para la definición de proyectos a impulsar por parte de la Junta Directiva.
2. Que estos proyectos prioritarios se organizaron de conformidad con las siguientes temáticas:
 - I. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO.
 - II. FINANZAS.
 - III. ADMINISTRATIVO-ORGANIZACIONAL
 - IV. VIVIENDA.
3. Que los proyectos identificados según la temática indicada anteriormente, son los siguientes:

Proyectos a impulsar JD**Ordenamiento T y Urbanismo**

- Concluir Mapa Catastral. (registro)
- Titulación
- Modelo ocupación del territorio
- Cuadrantes urbanos
- Metodologías digitales para acelerar los planes reguladores
- Actualizar bases de datos para los visores
- Observatorio territorial y monitoreo urbano
- Definir criterios de acción para la planificación del territorio
- Modelo INVU para la planificación territorial

Finanzas

- Modificar la ley del INVU para dar más recursos del SAP para la operación del INVU y vivienda interés social
- Mejorar el rendimiento del SAP para captar más recursos.
- Modernizar el SAP para la captación e inversión en monedas internacionales y para la participación en mercado secundario de planes maduros
- Alianzas estratégicas o APP APPU
- Depuración del banco de terrenos con el fin de establecer una estrategia de uso o venta.

3

Proyectos a impulsar JD

Ordenamiento T y Urbanismo

- Plan Nacional de desarrollo Urban
- Elaboración planes reguladores urbanos
- Incorporación de tecnologías para el ordenamiento territorial.
- Foros de armonización de conceptos, criterios y experiencias con partes interesadas (espacios construidos y no construidos)
- Elaboración de inventarios urbanos (a partir de una norma)
- Tipificación de delitos urbanísticos.

Finanzas

4

Administrativo-Organizacional

- Mejorar competencias del personal
- Trabajar bajo el enfoque a procesos (futuro certificación ISO)
- Alianzas estratégicas
- Gobierno corporativo
- Levantamiento de datos para toma de decisiones a lo interno y de indicadores
- Digitalización de la información
- Identificación líderes internos
- Definir ejes estratégicos para capacitación.
- Revisar la normativa de condominios de interés social

Vivienda

- Titulación
- Modelo INVU para proyectos de vivienda
- Implementar un proyecto piloto de reusos adaptativo de edificio para vivienda
- Alianza estratégicas con universidades para desarrollar visualizaciones de modelos de vivienda de uso adaptativo.
- Desarrollar un sello INVU para vivienda y equipamiento urbano.

5

4. Que a continuación se definen los proyectos prioritarios a impulsar y las directoras o los directores responsables del seguimiento:

Ordenamiento T y Urbanismo

Metodologías digitales para el ordenamiento territorial que incluya entre otros:

- Planes reguladores
- Inventarios urbanos (a partir de una norma)
- Actualizar bases de datos para los visores

Titulación

Alicia, Virgilio, Juan Carlos, Jessica

Administrativo-Organizacional

Trabajar bajo enfoque a procesos

Establecer un modelo de gestión organizacional

Yenori, Alvaro, Jessica

Finanzas

Proyecto de ley para obtener más recursos al SAP para la operación del INVU y para viviendas de interés social

Mejorar el funcionamiento del SAP para captar más recursos

Modernizar el SAP para la captación e inversión en monedas internacionales y para participar en el mercado secundario de planes maduros

Rodolfo, Alvaro, Jessica

Vivienda

Desarrollar Sello INVU para proyectos de vivienda

Alianzas estratégicas con universidades y otras organizaciones para la visualización de modelos de vivienda uso adaptativo

Juan Carlos, Virgilio, Yenori, Jessica

POR TANTO

Con los votos a favor de Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

a) Definir como proyectos prioritarios a realizar los siguientes:

- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO.** Metodologías digitales para el ordenamiento territorial que incluya: Planes reguladores, inventarios urbanos a partir de una norma, actualizar bases de datos para los visores y titulación.
 - Directores a cargo: Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, MSc. Virgilio Calvo González, y Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo.
- **FINANZAS.** Los proyectos prioritarios a definir son: Proyecto de ley para obtener más recursos al SAP para la operación del INVU y para viviendas de interés social, mejorar el financiamiento del SAP para captar más recursos, modernizar el SAP para la captación e inversión en monedas internacionales y para participar en el mercado secundario de planes maduros.
 - Directores a cargo: Arq. Jessica Martínez Porras., Lic. Rodolfo Freer Campos, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.
- **ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL.** Los proyectos prioritarios son: Trabajar bajo enfoque a procesos, establecer un modelo de gestión organizacional.

- Directores a cargo: Arq. Jessica Martínez Porras, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.
- **VIVIENDA.** Desarrollo sello INVU para proyectos de vivienda, alianzas estratégicas con universidades y otras organizaciones para la visualización de modelos de vivienda uso adaptativo.
 - Directores a cargo: Arq. Jessica Martínez Porras, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, y MSc. Virgilio Calvo González.

-----**ACUERDO FIRME**-----

- b) Establecer como fecha para la presentación de los objetivos de cada uno de los proyectos el día 06 de julio del 2023 y, con el fin de revisarlos en una sesión extraordinaria que se convoque al efecto para las 2 de la tarde. **ACUERDO FIRME.**

Última línea
